



### E. Moranchel, Dentista militar

Tarifas especiales para jefes y oficiales

Único Gabinete montado con todos los adelantos modernos. Precios módicos y extracción sin dolor 2'50 pesetas. Espolón, 2 y 4 (junto al Arco de Santa María).

### Cuartilla política

La cuestión de los programas está a la orden del día: cualquiera creerá al ver una reunión de políticos que los exámenes están en puerta y se precisa pronto conocer el programa. Algunos comienzan a tomar á broma estas expansiones y esfuerzos de última hora manifestados en programas más ó menos improvisados. El señor Conde de Romanones dice que él tenía muy meditado el suyo, que no es otra cosa que un compendio del discurso que tenía pensado pronunciar en la Alta Cámara el día 25. En perspectiva tenemos programa demócrata con la marca Prieto, que saldrá calentito el día 21 del corriente; programa reformista del señor Alvarez para los postres del banquete anunciado y bien bombeado del 23; programa de los radicales con la marca Lerroux y Compañía que saldrá en Barcelona; programa de don Pablo; en fin un diluvio de programas.

Como dice con gracia en su editorial *El Universo* una primavera de Programas!

En la confección (á brazo, como el buen chocolate) no entra para nada el estudio de la realidad en que vivimos; por eso no se preocupan de si serán útiles ó perjudiciales para el país. La finalidad suprema es deslumbrar con su brillo y cambiantes á los ignorantes y ver de conseguir un movimiento, aunque sea más aparente que real, que les dé una disculpa suficiente para continuar en el poder, si gozan de sus delicias, ó les ponga en camino de llegar, si por desgracia (!) están separados de él.

Como ninguno piensa tomar por norma de su actuación lo contenido en el programa, prometen sin regatear aunque sea la luna; esas manifestaciones causarían risa á los espectadores si no se entreviese la finalidad, acaso trágica, que entre los hilvanes se atisba con su mano descarnada amenazando al público que paga.

Ante esta avalancha de programas, ocurre preguntar ¿pero donde han tenido tantas cosas estos buenos señores en el largo lapso de tiempo que han disfrutado del poder?

Por el fruto se conoce el árbol y... ante las tristes realidades me parece no valen los papeles mojados, que como bandera nos largan á última hora.

Hechos, no promesas se precisan en las actuales críticas circunstancias; de buenas intenciones está empedrado el ejército de los descalificados é ineptos.

El programa que se impone por su misma entidad y con una urgencia que no admite esperas, porque esto se va á chorros, es el de gobernar con honradez de intención y de obra; hacer que se cumplan las leyes, meter orden en el desconcierto y desorientación en que vivimos; regularizar la Hacienda, rueda catalina en el movimiento ascensional de los pueblos... en una palabra, no tomar las alturas del poder como un predio conquistado para después hacer y deshacer sin preocuparse de los supremos intereses de la patria.

¿Que esta cuesta más que temprar gaitas? ¿que supone ciencia en los de arriba? ¿que el sacrificio será la antorcha que guíe? ¿que hombres con arranque de héroes y mártires hay pocos? lo sé... pero el que no sirva que se vaya; de lo contrario si no se convierte este pueblo grande y fuerte en un pueblo de enanos é inconscientes, se deberá barrer sin contemplaciones á todos los que lucen en el retablo político. La revolución sería la única solución; no obstante creo que aún tenemos hombres con arrestos para cumplir el programa honrado y llevarnos á donde debemos ir.

El señor Conde al recibir á los periodistas dijo que hasta el día 25 sería absoluta de palabras. Estaba en vietas de una operación. Tendría mucho cuidado para librarse de la mesa del operador; él no sería el operado.

Las huelgas de mal en peor: por las informaciones transmitidas y que todos conocen, se ve la ineptitud de los actuales Gobiernos. El desequilibrio social pide á gritos medios y revulsivos energicos, los emolientes... ya no sirven.

Madrid-17-X-1913.

### Ecos de la región castellana

#### Quintanilla de Rojas

Día de imperecedero recuerdo para este pueblo, fué el domingo pasado con motivo de celebrarse el jubileo constantiniano por la paz de la Iglesia.

El R. P. Enrique E. Chaubel, Redentorista del Espino, preparó durante cuatro días, con sermones morales de sencilla y clara exposición, á los piadosos feligreses de Quintanilla de Rojas, quienes oyeron con fervoroso recogimiento la palabra del misionero, acudiendo todos á sus pies y á los del Pároco para ser oídos en confesión. En la mañana del 11 de los corrientes, hubo misa de comunión general, en la que las Hijas de María cantaron algunos motetes que enservorizaban más los espíritus.

A las nueve se cantó misa solemne celebrada por el Pároco, ocupando la sagrada cátedra el referido P. Chaubel, quien expuso en brillantes párrafos el triunfo de la Santa Cruz á través de los siglos.

Por la tarde, en la procesión por las calles, ofició de Preste el R. P. Redentorista, asistido de don Luciano Gallo, sirviente de Piérnigas y don Cándido Ofiate, Pároco de Salinillas de Bureba.

Habló el P. Chaubel de las grandezas de la Virgen, resultando una fiesta hermosa y brillante, á la que asistió mucha gente de los pueblos vecinos, quedando todos muy satisfechos de la solemnidad que hará época en los fastos religiosos de este pueblo.

Por la noche se cantó solemne *Te Deum* á dos coros para dar gracias á Dios por el triunfo de la Santa Cruz.

—En los mismos días ganó también el Santo Jubileo el pueblo de Movilla, donde predicó el R. P. Félix Samaniego, quedando todos muy contentos y el R. P. Redentorista satisfecho del fruto de sus trabajos apostólicos.

Tanto los Reverendos Padres Misioneros, como el señor Cura Pároco, autoridades y fieles de ambos pueblos y cuantos asistieron á tan hermosas fiestas ó de alguna manera contribuyeron á su mayor esplendor merecen nuestros parabienes.

El Corresponsal.

### El tratado de comercio con Francia

La Cámara de Comercio de Barcelona acordó el miércoles pasado dirigir el siguiente telegrama:

«Excmo. Sr. Presidente del Consejo de ministros.—Madrid.—Esta Cámara, en vista de las noticias que se transmiten sobre negociación de un tratado con Francia, considérase obligada á ratificar las manifestaciones hechas respecto á dicho tratado, en su informe enviado á Vucencia y á los ministros de Hacienda, de Estado y de Fomento, con fecha 13 de Agosto, confiando que el Gobierno las tendrá muy en cuenta y en modo alguno accederá á que entablense negociaciones en los momentos en que generosos y entusiastas sentimientos podrían turbar la reflexión y la cautelosa serenidad de que en grado sumo necesitan los negociadores.—El presidente accidental, Joaquín Cabots.»

Don Luis Sedó, presidente de la Cámara de Industria, expuso con gran competencia y abundante caudal de datos y razones los antecedentes del asunto y los peligros que entrañaría entablar en los momentos actuales negociaciones para ajustar un tratado de comercio con Francia.

El señor Bosch y Alsina apoyó con su autoridad al señor Sedó.

En el mismo sentido hablaron todos los oradores.

### Cuartilla internacional

#### Las estatuas no resultan

*Este año las estatuas no se tienen; en Francia por lo menos hasta el status quo péligro. Todo el mundo sabe la desventura de la estatua de Camöens... nadie ignora el olvido nunca bien ponderado de la de Dumas, que después de terminada se les olvidó un detalle... nada menos que la inauguración; no cabe nada más monumental que olvidarse de inaugurar un monumento; parece ser lo de la linterna del mono de la Fontaine, que se le olvidó el detalle de encenderla. De la estatua de Zola, todos sabemos la desventura; la escamotearon como un cañón y se perdió en las bodegas del Palacio parisien, donde después de dar mil vueltas, no la estatua, sino los admiradores, apareció allí sepultada, cubierta de humedad y casi de hierba; pero aún no hemos concluido: la estatua de Rousseau parece un aviador caído; le han serrado los dos pies... y suponemos que le serrarán la cabeza para que represente a un hombre sin pies ni cabeza.*

*Esa especie de iconoclastas que se dedican á la mutilación de estatuas se fundan seguramente en que los bronce no pueden destinarse á inmortalizar á cualquiera.*

*En Francia les iba ya preocupando la pasión por levantar estatuas hasta el extremo de que, como dijo muy bien Gustavo Zola, á pesar de ser admirador de Tery y Compañía, «si en Francia sigue progresando el malthusianismo y la estatomanía, dentro de poco Francia estará poblada solo por estatuas». Tantos son los monumentos que surgen por doquiera y las tendenciosas doctrinas contra el matrimonio.*

*Corriendo tan malos aires para las estatuas, no es extraño que Romanones suplique á Guadalajara quiten su busto gentil del monumento á sus glorias, porque no quiere en vida estar sujeto á las inclemencias del tiempo y de la guasa.*

DAULOF.

### COMISIÓN PROVINCIAL

#### Sesión de ayer

Acuerdos adoptados: Quedar enterada de un telegrama del Ilmo. Sr. Obispo auxiliar de Toledo, dando las gracias á la Corporación por el pésame que se envió, con motivo del fallecimiento del eminentísimo señor Cardenal Aguirre.

Idem de un oficio del Director del Hospicio, participando el ingreso en dicho Establecimiento de orden del señor Gobernador, de Vicente Maté Palacios, y en el Colegio de Sordomudos, del pensionado por la Diputación de Palencia Benito Roldán Ayuela.

Facultar al Diputado Inspector y Director del Hospicio, para que resuelvan lo que consideren conveniente respecto á la venta de los bienes de la asilada Antonia Calle.

Desestimar la instancia de Joaquín Díez Pascual, vecino de San Adrián de Juarros, en súplica de que se le abonen los haberes correspondientes á los meses de Mayo, Junio y 29 días de Julio últimos, por la crianza del niño Víctor Covarrubias Hortiguéla.

Que pase á informe del Director de Obras pública, una instancia de Paulino Saiz Heras, de Revilla del Campo, en súplica de que se le nombre peón caminero.

Aprobar una cuenta por conducción del demente Lesmes Pascual Alvarez, al Manicomio de Santa Agueda.

Que se expida á favor de don Eusebio Moranchel, una certificación del acuerdo de la Diputación, en virtud del que se le nombró dentista del Hospicio en 14 de Mayo de 1908.

Quedar enterada de un oficio del médico señor Izquierdo, en el que participa que los días 25, 26 y 27 del actual, procederá á las operaciones de la vacuna en los Establecimientos provinciales.

Que se haga la lápida dedicada á la memoria del ilustre burgalés don Manuel Alonso Martínez, la cual se ha de colocar en la fachada principal del Palacio provincial.

Que por el señor Vicepresidente y Diputado Inspector del Campo Práctico de Agricultura en unión del Arquitecto, se gire una visita al local que en la Cartuja, tienen destinado á

vivienda de los asilados que trabajan en dicho campo, el cual se halla ruinoso.

Secundar la idea de la Diputación de Valencia, que ha elevado una instancia al ministro de la Gobernación, en súplica de que se prohíba la reelección de los médicos civiles de las Comisiones Mixtas de Reclutamiento.

Que se dé cuenta á la Diputación de los asuntos siguientes:

De una instancia del Notario don Julián Díez Ruiz, interesando que no se suprima la Notaría de Soncillo.

De dos oficios, del señor Director de la Escuela Normal de Maestros el uno, y de la señora Directora de la de Maestras el otro, referentes al arreglo de varios locales de los respectivos establecimientos.

De una instancia de los médicos de la Beneficencia provincial, sobre que sean ellos los que han de reconocer á los mozos en la Comisión Mixta de Reclutamiento.

De una carta de la Cámara de Comercio de Bilbao, remitiendo copia de la instancia que ha formulado dicha Cámara, sobre que se cree una línea de vagones que permita la exportación de los productos agrícolas españoles.

De otra de don Domingo Labrador, vecino de Salas de los Infantes, pidiendo subvención para la línea de automóviles de Burgos á dicha villa, y

De otra sobre que se conceda un premio en metálico para las carreras de bicicletas, organizada por la «Sociedad Española Sportiva».

Comunicar á la Diputación de Segovia, lo manifestado por el señor Ingeniero autor del proyecto del ferrocarril de Segovia á Burgos por Aranda, respecto á los gastos del informe que ha evacuar la 1.ª División de Ferrocarriles.

Admitir en el Hospicio á Saturnino Guirjar, vecino de Cueva de Roa y á Máxima García, de Roa.

Reclamar datos para informar el expediente, sobre que se requiera de inhibición al Juzgado de Instrucción de Roa, en causa que se sigue al alcalde de Fuentesón, por ejecutar acuerdos del Ayuntamiento y Junta de Sanidad.

Señalar el día 10 de Noviembre á las once, para la subasta del papel necesario para la impresión del Boletín Oficial de la provincia.

Aprobar las relaciones de las indemnizaciones derengadas por el personal de carreteras durante el mes de Septiembre último.

Adjudicar definitivamente la subasta del racionado de la Casa de Maternidad á don Manuel Sánchez, y

Que no ha lugar á hacerse cargo esta Diputación del niño Domingo Marcelino Arenas, asilado en el Hospicio de Palencia.

### EXTRANJERO

MADRID 18

#### Varias noticias

París.—Antes de abrirse las Cortes hará M. Poincaré un viaje á Reims y otro á Chartres, Drex y otras poblaciones.

En la primavera ó en el próximo otoño, hará un importante viaje á Argelia.

Desembarcará en Orán, y después de recorrer la zona de Marruecos, volverá á París embarcando en Argel.

Rocheport-Sur-Mer.—Ha sido botado al agua el torpedero «Protée».

Asistió numeroso público.

Nimes.—Se encuentra en esta ciudad El Glaoui, bajá de Marrakesh, acompañado de su séquito.

París.—Se está celebrando el Congreso de Sindicatos de Turismo y Hotelería.

Representa á España el propietario del Palace-Hotel de Barcelona.

Constantinopla.—Los delegados griegos y turcos han aprobado seis capítulos de las proposiciones turcas.

Aun no se ha debatido la cuestión sobre las islas del Egeo, que entorpecerá las negociaciones por las exigencias de Turquía.

Los periódicos de Constantinopla y Atenas escriben en tonos muy belicosos.

París.—La minúscula república de San Marino ha comprado cuatro cañones de tiro rápido.

Tiene una extensión de seis kilómetros y los cañones tienen alcance para catorce.

—Ha sido detenido por escándalo en la vía pública, el célebre Cochón, protector de los inquilinos desahuciados.

San Petersburgo.—Para evitar la repetición de crímenes de alta traición y espionaje, el ministro de Marina ha prohibido evolucionar cerca de los apostaderos de las escuadras.

Londres.—Los príncipes de Con-

naught han marchado a Dael á fin de pasar una temporada en la finca de Waldorf Astor.

Berlín.—El Gabinete alemán por medio de su ministro en Belgrado, ha aconsejado al de Servia se ajuste escrupulosamente á la Conferencia de Londres.

Viena.—Los periódicos indican que Austria, Alemania é Italia efectuarán cierta gestión cerca de Servia por las declaraciones de Patchid, no rectificadas, de ocupar los puntos estratégicos de Albania.

Río-Janeiro.—El presidente del Brasil, Hermes da Fonseca, ha almorzado á bordo del acorazado inglés «Nueva Zelanda».

Asistieron el ministro de Marina y las autoridades.

El presidente ha correspondido invitando á una merienda á los marinos ingleses.

Londres.—Las naciones europeas enviarán á petición de sus embajadores algunos acorazados á los puertos de Méjico, para proteger la seguridad de sus súbditos.

Atenas.—El Rey Constantino, al pasar revista á sus ejércitos en Sérres, les ha prometido licenciar pronto á los reservistas.

Belgrado.—Las tropas serbias han ocupado los puntos estratégicos en la cadena de montañas entre el Dina y el Adriático.

Activan la construcción de blocaus.

Génova.—En la vía pública, se ha suicidado, disparándose un tiro, el embajador de Portugal, Sr. Araujo.

Ha muerto en el acto.

Viena.—Con motivo de conmemorar el centenario de la batalla de Leipzig, preparanse grandes fiestas.

El emperador las honrará con su presencia, dirigiendo al pueblo una patriótica alocución.

Sań Petersburgo.—En la cuestión de los Balcanes, Rusia procurará evitar cualquier choque, porque está interesada en que no se altere el orden en Turquía.

Berlín.—El canciller del Imperio, Bethmann-Hollweg, ha contestado al Komprinz por medio del Consejo de Estado de Prusia.

Se ha publicado ayer mismo una resolución, que es comentadísima. Dicese en ella que el Príncipe Ernesto Augusto de Cumberland no necesita hacer declaraciones rotundas y nuevas, renunciando á sus derechos al Trono de Hannover.

Prestó juramento de fidelidad á la bandera y dirigió una carta al canciller, manifestando que no atentaría nunca contra la Constitución prusiana.

Ahora bien, en dicha Constitución hay un artículo, el 6.º, donde se declara terminantemente que Hannover forma parte del reino de Prusia.

Basta esto, según el Consejo de Estado, para que no se ponga en duda la lealtad del esposo de la hija del Kaiser.

### Declaraciones de Montero Ríos

*La Voz de Galicia* publicó ayer unas interesantes declaraciones del señor Montero Ríos, acerca del pleito liberal.

Dice que, efectivamente, los señores Riestra y Echegaray le comunicaron proposiciones, consistentes en que Romanones le prestase apoyo para formar un Gabinete Montero, en el que entrasen Romanones y García Prieto como ministros, y facilitando á ambos señores la provisión de las demás carteras en personas de las ramas romanonista y prietista. Otra se refería á la vuelta de Montero Ríos á la presidencia del Senado, llegando á una armonía en el asunto de las Mancomunidades.

El señor Montero, á su vez, sometió al condé unas bases, por las cuales aceptaba la formación de un Gabinete, que presidiría el señor Echegaray, contando ya con la aquiescencia de éste, y desde Lourizán marchó el señor Barroso con las bases para entregárselas al presidente del Consejo.

Consistían, desde luego, en la formación de un Gabinete presidido por Echegaray, con ó sin Romanones y Prieto, en alguna de las carteras, según éstos, de mutuo acuerdo, quisieran ó no figurar en el nuevo Gabinete; pero procurando hubiera igualdad de fuerzas, tanto romanonistas como prietistas. Procurar que el Ministerio estuviera formado por personas que gocen de todo respeto ante la opinión pública, por su carácter activo, inteligencia, probidad, y para los altos cargos designar personas de fama, probidad, respetabilidad y reconocida competencia.

Y, por último, que volvieran á sus cargos de la Alta Cámara, los señores Portuondo, Roda, García Molinas, mar-

qués de Laurencin y cuantos dimitieron en virtud del conflicto entre el Gabinete y el presidente del Senado.

Decía, además en sus proposiciones el señor Montero Ríos, que él estaba dispuesto á eliminarse por completo de la política, para que el partido liberal llegase á una completa total unión, sin perjuicio de prestar su resuelta ayuda, una vez liquidada la actual crisis.

Extrañándose el periodista que le interrogaba, ante esta declaración que implica una retirada, contestó el señor Montero Ríos:

—Esta actitud responde á una arraigada convicción. Deseo que la maldiciencia pública no suponga en mí egoísmo, de lo que no soy capaz.

Yo quería restablecer la paz del partido con la abstracción de mi persona, ya que la confianza del país en el partido liberal está quebrantada por actos de Gobierno que no han sido acompañados por el éxito, en sus últimas etapas de mando.

Romanones no ha contestado á mi fórmula. Sólo sé cuanto acerca de este pleito dice la Prensa.

Terminó su conversación expresando su decisión rotunda de abandonar la política y retirarse á la vida privada, y añadiendo:

No sé lo que sucederá pues el horizonte político está ensombrecido, y me temo continúen espectáculos tan poco edificantes como los que todos hemos visto.

### Ayuntamiento

#### Sesión de ayer

Se declaró abierta á las 5'40 bajo la presidencia del señor Almuzara, quedando aprobada el acta de la anterior.

#### DESPACHO ORDINARIO

##### Gobierno.

En la instancia de la sociedad «España Sportiva» domiciliada en Madrid en solicitud de que este Ayuntamiento conceda algún premio en metálico para las carreras de bicicletas y motocicletas que organizará en este mes, se acordó conceder un premio, tan luego se conozca el programa de dicha carrera.

##### Hacienda.

En la instancia de don José María Moliner en súplica de que se le conceda una parcela de terreno que se halla enclavada entre dos fincas de su propiedad, en el término de las Pastizas, la comisión informa que en caso de que el Ayuntamiento acuerde la enagenación de dicha parcela, se cumplan cuantas disposiciones se refieren á la venta de inmuebles, aprobándose el dictamen.

##### Obras.

En la solicitud de don Mariano Lostau y otros vecinos del barrio de San Pedro de la Fuente en súplica de que se lleve á efecto la construcción del alcantarillado que para dicho barrio está proyectado, quedó aprobado el dictamen de la comisión que propone se cumpla un acuerdo de 21 de Octubre de 1910, referente á dicho proyecto.

—Se concedieron los siguientes permisos:

A don León Alvarez, para revocar las fachadas de las casas números 26 y 28 de la calle de Santa Dorotea; á don Juan de la Fuente, para levantar un piso sobre una parte de la planta baja de la obra que tiene en construcción en la calle de San Pablo; á don Florián Ruiz, para reconstruir la tapia que cerca la casa número 1 de la calle de San Zadornil, y á don Valentin Trascasa para reconstruir también una fachada de la casa número 3 de la calle de la Iglesia, en el barrio de Villalonguejar.

##### Paseos, caminos y campos.

Concedióse igualmente á don Benito García permiso para extraer 21 metros cúbicos de grava del río Arlanzón.

—En la comunicación de la sociedad local «Los amigos del Arbol» interesando la ayuda de este Ayuntamiento para celebrar la Fiesta del Arbol, se acordó poner á disposición de dicha sociedad los árboles y plantones que necesite y se la manifieste no po-

der la Corporación contribuir con cantidad alguna en metálico, por falta de consignación en el presupuesto.

También quedó acordado se forme por el señor arquitecto el correspondiente proyecto para la instalación del invernadero, que ha de ser trasladado á otro lugar del que hoy ocupa.

**Cuentas.**  
Aprobáronse varias de distintas comisiones.

El señor Morena hace uso de la palabra, recordando las discusiones que en días anteriores se han suscitado entre los concejales para conseguir la nivelación del presupuesto, lamentando la crisis económica que la Corporación atraviesa, haciendo ver que los presidentes de las comisiones estuvieron conformes en reducir cuanto fuera necesario los gastos de las mismas y se lamenta de que la comisión de Paseos haya agotado ya la cantidad consignada en presupuesto, y echado mano de la que figura para caminos, sin la autorización que á su juicio es necesaria.

Se extiende en consideraciones respecto á las cantidades que se han invertido para arreglo del camino de Villimar y dá lectura de los artículos de la Ley Municipal que prohíben se haga uso de otras cantidades que las que figuran en presupuesto censurando el proceder de la comisión.

Habla luego de los jornales que se abonan al personal empleado en paseos, cita las cantidades que se han invertido en los gastos para entretenimiento de caminos y termina preguntando qué razones ha tenido la comisión para disponer de cantidades que estaban destinadas á otro fin.

El señor Cuesta, adhiriéndose á las manifestaciones del señor Morena, pregunta también con qué personal cuenta la comisión para paseos, caminos y campos.

El presidente de la comisión señor Hernán dice, que el personal es el mismo de años anteriores y se extraña de que el señor Morena no hiciera tales observaciones al confeccionarse el presupuesto, hay que tener en cuenta, dice, las cantidades que se han empleado en piedra para los caminos vecinales, que en junto suman 42 kilómetros á cargo de la Corporación, manifestando que el personal cumple con su deber y que en años anteriores hubo de recurrirse á otra consignación en los dos últimos meses del año, para pago de personal; que los cargos que ahora hace el señor Morena debió formularlos en fin del año 1912 y concluye protestando de las manifestaciones del referido concejal.

El señor Morena dice, que le ha llamado la atención sin el n.º de cuentas que la comisión presenta en el expediente sometido á la aprobación del Ayuntamiento; insiste en que se le diga qué precepto legal existe que autorice á la comisión á hacer uso de cantidades que figuran para otro concepto; se extraña de que á pesar de haberse gastado este año más del doble que en los anteriores, continúen los caminos y paseos en tan malas condiciones como antes estaban, terminando por hacer presente que no debe excederse ninguna comisión en los gastos, dada la crítica situación por que se atraviesa.

El señor Hernán dice que existen siete auxiliares de paseos, siete peones y seis auxiliares de caminos; vuelve á insistir en que hay precedente de lo que se ha hecho este año, al invertir las cantidades para pago de personal y promete traer los datos necesarios en la próxima sesión, para contestar categóricamente al señor Morena.

Este vuelve á hacer uso de la palabra diciendo, que el personal no ha de quedar sin cobrar, pero censura que se le abonen los jornales de otra consignación; que en la sesión próxima, reproducirá esta discusión y requiere al presidente de la Comisión de Hacienda á que aclare cuanto al asunto se refiere, por la inversión de cantidades.

El señor Hernán hace ver al señor Morena que si ha faltado dinero fué, debido al aumento de un real diario que el Ayuntamiento, acordó este año aumentar en los sueldos de los empleados en paseos.

El señor Dancausa, como presidente de la Comisión de Hacienda dice que él no puede hacer otra cosa que mostrar el presupuesto, en el cual figuran las cantidades consignadas á cada comisión, según los datos que le facilitaron los presidentes de las mismas para su confección.

El señor alcalde dá por terminada la discusión.

#### FUERA DE CONVOCATORIA

Se dá lectura de una comunicación del Gobierno civil, trasladando una Real orden del Ministerio de la Gobernación en la que se recomienda la asistencia de los empleados en el Laboratorio Químico Municipal, al Congreso de Química y Bacteriología que habrá de celebrarse en el presente mes, en Madrid.

La alcaldía propone asistan los dos señores que prestan servicio en el Laboratorio, siendo los gastos de viaje y estancia en la corte sufragados por la Corporación.

El señor Cuesta se opone á que asistan al Congreso los dos empleados, pues queda desatendido el servicio del Laboratorio.

El señor alcalde explica los fundamentos que ha tenido para proponer fueran al Congreso los dos empleados, toda vez que en los cinco días que su ausencia dure, estará encargado del servicio el farmacéutico del Hospital de San Juan, señor Cecilia y añade, que uno de aquéllos, el señor Samaniego solo devengará los gastos de viaje.

El señor Dancausa se conforma con que vayan los dos, pero sin que los gastos sean de cuenta del Ayuntamiento, y se aprueba el dictamen con el voto de los señores Cuesta y Dancausa en contra, por las observaciones antes indicadas.

**Carta del Excmo. é Ilmo. Sr. Arzobispo.**

A continuación, se dá lectura de una carta del Excmo. é Ilmo. señor doctor don José Cadena y Eleta, Arzobispo electo de esta diócesis en la que éste agradece muy finamente las atenciones de este Ayuntamiento, al arrendar para su alojamiento en esta ciudad el hotel-palacio de la Excmo. señora viuda de Muguero Cerrajería y expresa su cariño al su ya muy amado pueblo de Burgos y reitera su confianza de que con buena voluntad por parte de todos los que han de intervenir en el expediente del derribo del antiguo palacio, ha de llegarse muy pronto á la realización del pensamiento acariciado por la Corporación hace ya tiempo.

La Corporación queda enterada de dicha carta.

**Cercado de una finca.**  
Dase cuenta del informe emitido por los letrados señores Fernández Izquierdo y Andrade, en el expediente sobre cercado de la finca denominada «Los Parrales Chiquitos» propiedad de don Isidro Plaza, en que aquellos opinan no debe autorizarse á dicho señor cercar la mencionada finca en la parte Norte por otra línea que no sea la del eje del arroyo, como límite natural y legal del mismo.

#### MOCIONES Y RUEGOS

**La Escuela de Artes y Oficios.**  
El señor Dancausa de cuenta de que la Junta de profesores de la Escuela de Artes y Oficios le ha presentado un nuevo plan de estudios, toda vez que según aquella está montada hoy día, no responde á los fines para que fué creada y al efecto convierte las proposiciones hechas en la exposición de dichos profesores en moción á cuyo efecto entregará aquella á la Secretaría.

**Por la higiene y la moral.**

El señor Morena interesa el pronto despacho de la moción que presentó referente á la desaparición de cierta casa de la calle de Fernán González, sita en las inmediaciones de la iglesia de San Nicolás; de la relativa á alojamiento de las fuerzas de la Guardia civil y la referente á la privación de servidumbre de un paso á los vecinos del Hospital del Rey.

El señor Alcalde dá las explicaciones concernientes á cada asunto.

—El señor Cifrián propone la creación de un impuesto de diez céntimos por cada cabeza de ganado caballar, asnal, mular y de cerda que entre en el mercado y cinco para cada una de las de lanar.

—El señor Cifrián propone la creación de un impuesto de diez céntimos por cada cabeza de ganado caballar, asnal, mular y de cerda que entre en el mercado y cinco para cada una de las de lanar.

—El señor Cifrián propone la creación de un impuesto de diez céntimos por cada cabeza de ganado caballar, asnal, mular y de cerda que entre en el mercado y cinco para cada una de las de lanar.

**De Palencia.**  
La Diputación Provincial  
El día 27 del corriente á las once de la mañana se celebrará una sesión extraordinaria con el fin de aprobar el presupuesto provincial para 1914.

**De viaje.**  
Hoy ha salido para esa capital el concejal de ese Ayuntamiento, don Enrique Zamorano.

#### Detención misteriosa

Con este título ha publicado la prensa de esta capital, la detención de un distinguido joven de esa ciudad el cual había infundido sospechas á la policía, por hallarse indocumentado y sin recursos.

Parece ser que dicho caballero después de ser conducido á la Inspección de Vigilancia, se dió á la fuga, tomando la dirección del inmediato pueblo de Calabazanos, á donde fué capturado al poco tiempo.

El Gobernador civil de esta provincia señor Igués, telegrafía á esas autoridades, con el objeto de identificar su personalidad, habiendo desfilado también por la Inspección, algunas personas de Burgos, que hicieron manifestaciones de que le conocen.

Después de haberle sufragado á dicho detenido todo los gastos ocasionados durante su estancia en esta capital y de haberle sacado el billete del ferrocarril, salió ayer por la tarde con dirección á Burgos.

Por la noche llegaron algunas personas de su familia, quienes abonaron el importe total del dinero adelantado al mencionado sujeto.

#### Círculo Católico

La velada organizada en el Teatro Principal el pasado domingo por el cuadro de declamación de la Juventud católica, ha resultado brillantísima.

El domingo próximo se dará otra velada en los salones del Círculo dedicada á los obreros de los Sindicatos.

#### Mercedes

La temperatura de que se disfruta es inmejorable, habiéndose visto los mercados con tal motivo concurrirísimos.

El trigo se ha cotizado de 48'25 á 49 reales las 92 libras, el centeno á 37 las 90 y la cebada á 30 y 31 fanega.

F. GALLARDO.

Palencia-17-10-1913.

### SECCIÓN RELIGIOSA

#### SANTOS DE MAÑANA

La Pureza de la Santísima Virgen.

#### PARA EL LUNES

Santos Juan Cancio confesor, Feliciano ob. y Artemio mártir.

#### CULTOS

**San Lorenzo.**—Mañana domingo la Asociación de Hijas de María, celebrará la misa de Comunión general á las siete y media.

Por la tarde, á las cinco y media, se rezará el Santo Rosario y á continuación visita mensual y plática por el Ilmo. Sr. Director D. Angel Marquina Corrales.

**Carmen.**—Función de la Semana Devota. Por la mañana, á las seis y siete y media misa de Comunión general con acompañamiento de órgano y canticos. Por la tarde á las seis, rosario, sermón que predicará el R. P. Beda de la V. del Carmen, procesión, bendición del Santísimo y reserva.

El lunes á las seis y media de la tarde, darán principio en esta Iglesia del Carmen, los santos ejercicios; todos los días á la hora indicada, se rezará el santo rosario, y á continuación habrá plática doctrinal y sermón moral, intercalando cánticos de penitencia; de las pláticas está encargado el R. Padre Marceliano de Sta. Bárbara, y el R. P. Daniel de la Encarnación, de los sermones morales.

**Covento de la Madre de Dios.**—Mañana 19 se celebrará el Ejercicio á Santa Rita de Casia.

A las cinco de la tarde se rezará el Santo Rosario, leyéndose á continuación las preces del mes.

### Información Militar

#### Matrimonios.

Se conceden reales licencias para contraerlo á los primeros tenientes de Caballería don Jorge de Vivero y don Joaquín Rodríguez, y al de Artillería don Francisco Roig.

#### Clasificación.

Se declara apto para el ascenso al segundo teniente de Caballería don Jorge Vera.

#### Gratificaciones.

Se concede la gratificación de efectividad en sus empleos á los oficiales primeros de Intendencia don Pedro Lapuerta y don Rodolfo de la Rubia.

### DE SOCIEDAD

**De viaje.**  
Esta tarde en el rápido de las tres ha marchado á Toledo, nuestro ilustre paisano Ilmo. Sr. D. Prudencio Melo, obispo preconizado de Vitoria.

—Se encuentra en Burgos, hospedándose en el hotel Norte y Londres, el señor baron de Vortes.

—Sambien se encuentra en esta capital el aristócrata señor marqués de Orejón.

—Esta tarde en el rápido á marchado á Madrid, el diputado provincial don Rafael Dorao.

—En el mismo tren ha marchado también á la Corte, don Juan Gómez Medina.

### Noticias

**Iglesia de la Merced.**  
Mañana domingo 19, tendrán junta los señores celadores del Apostolado de la Oración á las cinco de la tarde.

Por la exclusiva iniciativa del Vaticano, se han dado órdenes oportunas encaminadas á que se expliquen á los fieles las ventajas reportadas á la sociedad por la prensa católica, y los daños ocasionados por la antirreligiosa.

Hace varios días que disfrutamos de un tiempo primaveral.

Los paseos están muy concurridos comenzando á lucir distinguidas señoras y señoritas las toilettes de entre tiempo.

Los labradres, según nuestras noticias, están haciendo á toda prisa la sementera en condiciones inmejorables.

El sol en todo su apogeo nos alegra con su brillantez, la vida; al ver este magnífico tiempo, sin querer se hace cualquiera optimista, á lo Romanones, ó á lo Alba.

Esto con un gobierno serio, miel sobre hojuelas.

†

Las misas que se celebren de nueve á doce de la mañana y la exposición del Santísimo Sacramento, en la capilla del convento de las religiosas Esclavas del Sagrado Corazón, el lunes 20 del corriente, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de doña Felicidad Berce, que falleció en Barcelona en 20 de Octubre de 1912.

#### BAR BURGALÉS

Mañana se venderán ostras frescas á peseta docena en el Bar Burgalés é ideal Bar.

En la Casa de Socorro ha sido curado:  
Lorenzo Gil, de 17 años, de distensión ligamentosa del pie derecho.

En el mercado de ganados se presentaron ayer á la venta 30 parejas de bueyes, 110 sueltos, 7 terneras, 340 carneros y 190 ovejas.

Para fuera se vendieron 8 parejas de bueyes, 17 sueltos, 3 terneras, 190 carneros y 80 ovejas.

Para la capital o parejas de bueyes, 10 sueltos, 2 terneras, 38 carneros y 24 ovejas.

Rigieron los siguientes precios:  
De 616 pesetas la pareja; de 310 á 318, los bueyes sueltos; de 55 á 60 las terneras; de 26 á 28 los carneros y de 18 á 20 las ovejas.

Los que padecéis arenillas mal de piedra, reuma, cólicos nefríticos, ciática, neuralgias y gota ó seen los artríticos en general, es porque queréis.

Tomad un frasco de «Piperazina Dr. Grau» y os convenceréis.

Por la Guardia civil del puesto de Pancorbo, fueron hallados el día 16 del actual en el kilómetro 299 de la carretera de Francia, tres maletas y un saco de viaje, que se habían caído de un automóvil.

Inmediatamente han sido facturadas á su dueño don Jacobo Hoyo, residente en Madrid.

El plazo voluntario para la adquisición de cédulas personales termina el día 3 del próximo mes de Noviembre.

La Guardia municipal ha decomisado una pequeña cantidad de pescado falto de peso.

El Excmo. Sr. Capitán General de esta región ha visitado hoy los cuarteles de Infantería y revistado sus fuerzas.

Han sido nombradas maestras interinas las señoras siguientes:  
Doña María del Carmen Sáez Parayuela, de Barrio de Pañares; doña Celestina Cardero Peraita, de San Martín del Rojo; doña Consuelo López Gutiérrez, del Barrio de Santa Marina; doña María Consolación Calvo, de Penches; doña Paula J. Ballo Castaño, de Villabasil de Losa, y doña María Gómez de Diego, de Villahoz.

El lunes próximo 20 del corriente, á las ocho de la mañana, tendrá lugar en la Iglesia del Convento de Religiosas Trinitarias de esta ciudad, un funeral por el eterno descanso del alma del Emmo. y Rvmo. Sr. Fray Gregorio María Aguirre y García (q. e. p. d.), Cardenal Primado de Toledo y Arzobispo que fué de esta Archidiócesis.

Curá el estómago «El Elixir Estomacal de Sáiz de Carlos».

Cuanto prueban las conservas Trevijano las prefieren á todas las demás.

Es el mejor de los laxantes Grains de Vals, de acción suave y eficaz. Dosis, uno ó dos granos al cenar.

Quien se fatiga siendo joven al subir la escalera. Quien sigue difícilmente á sus compañeros yendo de paseo debe reparar en los beneficios que puede reportarle la acción tónica intensa del Vigir.

Profesor de música  
José María Beobide, organista de la Merced, exprofesor de solfeo y piano del Conservatorio Nacional del Ecuador. Lecciones á domicilio.

Dirección: Paseo de la Isla, 17, 3.º.

La marca de bicicleta Thomann vencedora de la carrera del día 12 del corriente, se hallan en exposición y venta en «Modern Garage», Burgos.

### Pieles curtidas al pelo

para gabanes y confección.

Alta novedad. Gran moda.

Guantería del Espolón, núm. 42.

### Cubas vacías

de Jeréz, Moscatel y Vermouth de 1 á 25 cántaras.

Se venden en el «Bar Burgalés».

Programa de las obras que ejecutará mañana, de doce á una y media en el Paseo del Espolón, la banda de música del regimiento de San Marcial.

1.ª «Suspiros de España», pasodoble.—Alvarez.

2.ª «Frontiquan», overtura.—Blémant.

3.ª «La Reina Mora», fantasía de la zarzuela.—Serrano.

4.ª «Felisina», polka.—San Miguel.

### NOTAS ÚTILES

#### MOVIMIENTO DEMOGRAFICO

##### Nacimientos

Teresa Fernández Espinosa.

##### Matrimonios.

Blas Arnáiz con Francisca Fernández, mañana á las siete y media en San Pedro y San Felices.

##### Defunciones.

Sofía Gobantes Rodríguez, de 8 años, Pozo Seco 7.

José López Prieto, de 52, Penal.

Victoriano Sendino Martín, de 43, Casa provincial.

Victoriano Nieto San Pedro, de 21 meses, Cid 21.

### MADRID Y PROVINCIAS

#### MADRID 18

Barcelona.—Ha cumplimentado al Gobernador civil el nuevo Rector de la Universidad señor Carulla.

Franco Rodríguez se ha extrañado se le considere al Rector como Lerrouxista, pues vive hace muchos años alejado de la política.

Cartagena.—El acorazado «España» se detendrá en Almería tres ó cuatro días.

Desde allí continuará su viaje á Málaga y Cádiz.

Madrid.—En el sudexpreso ha llegado á la Corte el Príncipe Alejandro de Battemberg, hermano de la Reina.

Esperábase la familia real en la estación.

—Las elecciones municipales prepararse en medio de una confusión enorme.

No hay coalición monárquica.

Los republicanos y liberales presentan infinidad de candidatos: los conservadores presentarán por todos los distritos y se preparan mítines de propaganda.

—En Parisina se ha celebrado el banquete con que obsequia Amalio Jimeno á los congresistas extranjeros de Hidrología.

El ministro brindó al descorchase el champagne, contestándole M. Robin.

Barcelona.—La Liga regionalista ha acordado redactar un mensaje de salutación dirigido á la Asamblea del 24.

Jaume Bofill publica en la «Veu de Catalunya» un artículo vibrante de mancomunidades.

Se organizará la noche del 23 una magna recepción y un champagne de honor.

Aun no se ha designado el día en que el Ayuntamiento obsequiará con un «lunch» y recepción en el «Salón de Ciento» á los diputados á Cortes y provinciales que asistan á la Asamblea.

—Ha causado muy mala impresión la negativa de la Liga á entrar en coalición con las derechas en las próximas elecciones.

En el local del Comité de Defensa social se reunieron los presidentes de los centros conservador, integrista y Defensa social, con el representante de la junta provincial jaimista.

Se acordó ir á la lucha por mayorías en todos los distritos, no entrar en inteligencia, con los distritos en que éstos se presenten por las minorías; nombrar diferentes Comisiones para dirigir la organización electoral y presentar la candidatura de personas de altura y de prestigio.

### ULTIMA HORA

FOR TELÉGRAFO Y TELÉFONO

#### MADRID 18

Lo que dice el Conde

En la conversación que anoche mantuvo el Conde de Romanones con

los periodistas, confirmó la exactitud de las manifestaciones que ha hecho el señor Montero Ríos á un periódico de la Coruña.

Romanones no hizo comentario alguno respecto á dichas manifestaciones ni añadió una sola palabra sobre el asunto.

### La fórmula de Montero.—Las cualidades que le faltan al Conde.

Según el periódico «La Mañana», el Conde de Romanones no acepta la fórmula de arreglo que presenta el Conde de Romanones, relativa á la constitución de un Gabinete presidido por don José Echegaray, pues en la reunión que celebraron los exministros disidentes, el propio señor Echegaray hizo constar no apoyaría otro Gobierno que no fuera presidido por el señor Montero Ríos.

El mismo periódico, comentando los rumores circulados ayer, respecto á que Romanones realizaba trabajos para llegar á una inteligencia con Melquiades Alvarez, dice, que no cree existan aquéllas, toda vez que el jefe de los reformistas no se recata de decir en público, «que no vá con Romanones porque le faltan las tres siguientes cualidades: seriedad, formalidad y figura».

### La presidencia del Senado

Continúa «La Mañana» asegurando que al marchar ayer á Barcelona el general Weyler se llevó empuñada la palabra de honor de Romanones de que sería nombrado presidente de la Alta Cámara.

Pidal, enfermo

El señor don Alejandro Pidal, se encuentra gravemente enfermo á consecuencia de un ataque de urémia complicado con diabetes.

Anoche pidió que le fueran administrados los Santos Sacramentos y se accedió á ello.

La madrugada la pasó bastante intranquilo.

Sufre frecuentes colapsos.

A las 4'30 le aplicaron los médicos una inyección, que le reanimó, algún tanto.

El estado del enfermo es de suma gravedad.

Hoy se espera en Madrid la llegada de los hijos del señor Pidal.

El Santo Viático le fué administrado anoche por el Arzobispo P. Nozaleda, asistiendo al acto los señores Maura, Obispo de Madrid-Alcalá, Mella, Lacierva, marqués de Comillas, de Lema y otras ilustres personalidades.

**El Nuncio de viaje**  
El Excmo. Sr. Nuncio de S. S. Monseñor Ragonessi, ha marchado al Real Monasterio de San Lorenzo de El Escorial.

Permanecerá en el Monasterio hasta que terminen las obras de reparación que se están practicando en el Palacio de la Nunciatura.

**Interesándose por el Sr. Pidal**  
A media mañana estuvo personalmente el conde de Romanones, en el domicilio del señor Pidal, interesándose por su salud.

El ilustre enfermo seguía en el mismo estado de gravedad, temiéndose un funesto desenlace.

**Hablando con Romanones**  
Al recibir á mediodía el Presidente de los periodistas, ha manifestado que aún no se ha designado al capitán general de Cataluña señor Weyler para la presidencia del Senado, como habían dicho los periódicos, en el último Consejo.

Tampoco está acordado el nombramiento del señor Unamuno para la Dirección general de Enseñanza, vacante por renuncia del señor Altamira.

Los dos personajes reúnen condiciones preclaras para ocupar esos altos cargos, pero la noticia carece de fundamento.

Al despedirse de los periodistas, dijo que pasará mañana el día en el campo, para descansar de la agitación de los días pasados.

Es probable que también marche esta tarde el Rey, el cual tardará tres ó cuatro días el regresar á la Corte.

**La «Gaceta»**  
De «Gobernación»,—Publica una R. O. significando muy expresivamente al Director de Seguridad señor Méndez Alanís la satisfacción, con que se han apreciado sus servicios de inspección, así como los servicios de los cuerpos de Vigilancia y Seguridad y clases de la Benemérita que han prestado con gran inteligencia y cuidado con motivo del viaje del presidente de la República francesa Mr. Poincaré.

actitud... echo el... dico de... rrio al... estacio... sobre... Las... an al... ñana... epta la... enta el... a la... esidido... en la... xminis... Eche... otro... do por... ntando... aspecto... trabajos... en Mel... o cree... el jefe... de de... Roma... iguien... didad y... do... urando... a el ge... le que... la Alta... se en... conse... com... dminis... s y se... te in... médicos... algún... suma... legada... nistra... Noza... ñas, de... dades... Mon... al Real... de El... hasta... aración... Palacio... dical... rsonal... en el... andose... el mis... éndose... es... sidente... lo que... tán ge... er para... mo ha... último... ombra... ara la... za, va... tamira... condi... sos al... rece de... odistas... a en el... titación... marche... rá tres... orte... a una... vamen... or Mén... que se... inspec... cuer... y cla... restado... do con... de la... é.

Se hacen también extensivas las gracias a los gobernantes de Guipúzcoa, Toledo y Murcia y fuerzas correspondientes, de servicio en aquellas plazas, mientras duró la visita del Presidente de la República.

También publica la «Gaceta» una instrucción autorizando a los rectores de las Universidades para que puedan proceder al anuncio de oposiciones en turnos libre y restringido para maestras, formándose los tribunales competentes.

**Conferencia del Kaiser.—La protesta del Komprinz.**

Berlín.—El Emperador Guillermo ha celebrado una extensa conferencia con el Príncipe Augustode Cumberland, esposo de su hija Victoria Luisa.

Supóñese que el Kaiser ha llamado a conferenciar al príncipe de Cumberland con motivo de las recientes disputas promovidas en la prensa acerca de la sucesión al trono de Brunswick, agravadas por la protesta del Komprinz dirigida al Canciller del Imperio.

Dícese de público que la discordia entre el Komprinz y su padre el Emperador Guillermo comenzó a agravarse con motivo de la boda de la Princesa Victoria Luisa, la cual vió con malos ojos el Komprinz.

Se cree que el Kaiser adoptará una resolución enérgica contra su primo-génito.

**En la mina de Cardiff**

Londres.—Hoy terminarán los trabajos que se han practicado con urgencia en la mina de Cardiff, para llegar por medio de una nueva galería hasta el pozo donde se hallan bloqueados 380 mineros, víctimas de la explosión de grisú.

Se teme que el incendio no pueda sofocarse, inutilizando los medios de salvamento.

**Apertura de las Cámaras servias**

Viena.—El rey de Servia ha asistido a la solemne apertura de las sesiones parlamentarias en el palacio del Congreso de diputados de Belgrado.

El Monarca leyó en medio de gran expectación un hermoso discurso haciendo historia de las últimas campañas.

Su discurso fué un himno elocuente al heroísmo de las tropas servias. Anuncia que está próxima una reanudación de relaciones amistosas con Turquía y Bulgaria.

Fueron recibidas sus declaraciones con honras de entusiasmo y calurosos aplausos.

Madrid 5'30

**Impresiones**

El señor González Besada ha conferenciado con el ministro de Instrucción Pública acerca de varios asuntos de este departamento, entre ellos, de la creación de escuelas graduadas en Cambados y también de la continuación de las obras del Instituto de Pontevedra, las cuales empezaron hace cuatro años y han estado interrumpidas.

Luego conferenció con el ministro de Fomento sobre los acontecimientos políticos de actualidad, manifestando el ministro que la opinión del señor Besada es que debe continuar gobernando el partido liberal, mostrándose partidario de la unión de las dos ramas.

Añadió el señor Gasset que el programa aprobado por el Gobierno en el último Consejo de ministros, era conocido desde el verano pasado por el señor García Prieto, pues el mismo señor Gasset fué encargado de comunicárselo por indicación del Conde de Romanones.

**Una peregrinación**

Barcelona.—Ha llegado una numerosa peregrinación que fué recibida en el muelle por el Obispo señor Laguarda y numeroso gentío.

En ella vienen varios Obispos que se hospedaron en la residencia de las Padres jesuitas.

**Don Alfonso**

San Sebastián.—El Rey, acompañado del señor Careaga, paseó a pie por la población, dirigiéndose después en automóvil por la carretera de Irún y regresando al hotel.

**Accidente**

Dicen de Deva que un sujeto llamado Francisco Navarro, al disparar un petardo explotó antes de tiempo destrozándole la mano izquierda.

**De Marruecos**

Comunican de Melilla que en la mañana de ayer, fueron revistas por

el comandante general y los generales Domingo y Gómez Souza, las fuerzas moras que componen las barcas amigas de Benibufur y Benisidel que han sido movilizadas.

Estas fuerzas organizadas por el general Jordana, maniobraron con tal precisión, resultando el espectáculo altamente conmovedor por el levantado espíritu que en ellas reina.

Al discurso de felicitación del general Jordana contestó un indígena diciendo, que ya que España en paz les proporciona beneficios, ellos en tiempo de guerra se ponen a disposición de España.

El general Jordana ha quedado muy satisfecho de esta organización y cree que en 24 horas podría movilizar 1.500 voluntarios moros.

Se muestra Jordana optimista, pues aunque el enemigo hoy quebrantado se rehíera, con los elementos de que disponemos se le puede aniquilar.

—A Ceuta llegó el general Marina acompañado de los generales García Menacho y Del Real, visitando en el Hospital al hijo de este último, que se encuentra mejorado.

**Huelga terminada**

Barcelona.—Se ha confirmado oficialmente la terminación de la huelga de los ferroviarios de Manresa a Berga.

La empresa ha ofrecido ir colocando a los huelguistas, pero prefiriendo a los «squiroles».

**Bolsa**

	Día 17	Día 18
MADRID		
Interior contado	79'10	
Id. fin de mes	00'00	
Fin próximo	79'30	
Amortizable	99'25	
Nuevo amortizable	90'65	
Banco de España	450'00	
Tabacos	291'00	
Banco Hipotecario	224'00	
Banco Hispanoamericano	000'00	
Obligaciones azucareras	00'00	
Azucareras preferentes	43'00	
Id. ordinarias	00'00	
Cambios sobre París	6'25	
Id. Londres	26'77	
Cédulas	98'15	
BARCELONA		
Interior fin próximo	79'28	
Norte	100'05	
Alicante	95'00	
PARÍS		
Exterior	91'20	
Norte	47'00	
Alicante	44'00	

NO SE HA RECIBIDO

**Isidro Plaza**  
COMERCIANTE BANQUERO  
y  
CAMBIANTE DE MONEDAS  
Isla, 5.—BURGOS  
CASA FUNDADA EN EL AÑO DE 1855

Esta casa, la más antigua de esta ciudad en operaciones de Banca y Bolsa, ha establecido un servicio especial y muy económico para la compra y venta al contado de toda clase de valores del Estado, entregando los títulos en el acto.

Se encarga también de hacerlo en comisión en las Bolsas españolas y extranjeras de valores del Estado, Corporaciones y Sociedades.

Giros sobre todas las provincias y pueblos de importancia; descuentos, compra de toda clase de cupones, billetes y monedas de oro españolas y extranjeras.

Cuentas corrientes y préstamos con valores.

Se admiten depósitos en metálico y valores sin cobrar derechos por custodia.

Préstamos hipotecarios.

Horas de oficina de nueve a dos y de cuatro a siete.

**A. Santa Olalla**  
OCULISTA  
Consulta de 11 a 1. Gratis a los pobres  
Plaza del Duque de la Victoria (antes el Arzobispo), 19, principal derecha.

CONSULTA MEDICO QUIRURGICA  
**M. LOSTAU**  
EX-DIRECTOR DEL HOSPITAL DE SAN JULIÁN Y SAN QUIRCE  
Consulta en su gabinete: De once a una, Almirante Bonifaz, 13.  
En su Policlínica, barrio de Saurro.  
TELÉFONO NUM. 99

**Doctor A. Carazo**  
jefe de la Clínica Ginecológica de Hospital y Dispensario de San Julián y San Quirce.  
Especialidad en PARTOS y enfermedades de la MATRIZ  
Consulta diaria de 11 a 1.—Calera 13

## COMERCIO DE PAÑOS DE HIJOS DE MAURICIO FERNANDEZ

PRECIO FIJO :: PLAZA MAYOR 20 y 21 :: PRECIO FIJO

Instalados nuevamente en nuestros antiguos locales, hemos recibido grandes surtidos en Patenes, Cheviots, Jergas, Vicuñas, Tricots y Armures para trajes.

Sección especial en géneros para Gabanes. :: Merinos, Sargas y Armures para señores sacerdotes.

Paños grises, azules, verdes y marrones para uniformes. :: Tapabocas-mantas y bufandas.

### LO MAS NUEVO EN LANERÍA PARA SEÑORAS

### BANCO DE BURGOS

FUNDADO EN 1900

CAPITAL Y RESERVAS: PTAS. 3.311.000

Compra y venta de valores del Estado entregando los títulos en el acto.

Compra y venta en comisión de toda clase de valores en condiciones excepcionalmente económicas.

Compra y venta de toda clase de monedas de oro y billetes.

Depósito de valores sin cobrar derechos de custodia.

Depósitos en metálico, abonándose por ellos intereses a razón de 2, 2½ y 3 por 100 al año, según los plazos.

Cuentas corrientes en pesetas y monedas extranjeras, giros, descuentos, y préstamos créditos y en general todas las operaciones bancarias.

### Pedro Domecq

Cosechero, almacenista y extractor de vinos

#### JEREZ DE LA FRONTERA

CASA FUNDADA EN 1730

Autorizada para el uso de armas reales por R. O. de 18 de Octubre de 1724.

Propietaria de 700 aranzadas de viñedos, dos terceras partes del pago de Macharnude; el mejor del término de Jerez.

Destilador de aguardiente puro de vino, estilo *Coñac fine Champagne*.

Pedid especialmente coñac de PEDRO DOMECCO en todos los cafés, casinos, círculos, fondas, hoteles y restaurantes, exigiendo las etiquetas *Monopolio, Una, Dos y Tres Cepas, Extra y Fundador*, con su escudo de armas.

Representante en Burgos, D. Aureliano Real, San Juan, 36, 2.º

### EUROPE COMPANY

MADRID

Sociedad mútua de seguros contra el riesgo de muerte, inutilización y robo de ganado caballar, mular, asnal y vacuno.

Se admiten profesores veterinarios y agentes en toda la provincia, solicitando el cargo con buenas referencias al representante en Burgos **Gonzalo Miguel Escudero**, Bonifaz, 6.

### OBRAS NUEVAS

Viajes científicos por el P. R. Cira. Un tomo en 4.º, con numerosas ilustraciones, 1'50 pesetas.

Guía de nerviosos y de escrupulosos. Vademecum de los que padecen ó ven padecer, por el R. P. Fr. V. Raymond, 5 pesetas.

La Aritmética, según el plan del filósofo Balmes, por don Manuel López Zapata, segunda edición, 3 pesetas.

Lo que puede un coadjutor ó el apóstol social don José M. Requero, por don Federico Santamaria, 0'60.

Libros de Texto para el próximo curso, últimas ediciones y a los mismos precios de las casas editoriales.

Estampería, papelería y objetos de escritorio.

Librería del

— CENTRO CATÓLICO —  
Lain-Calvo 16.—Burgos

### FERNANDEZ-VILLA HERMANOS

BANQUEROS

Sanz Pastor (antes Vadillos) 14 y 16.—Burgos

CASA FUNDADA EN 1872

Compra y venta de valores del Estado, del Municipio é industriales, entregando los títulos en el acto y órdenes de bolsa en condiciones muy económicas.

Imposiciones y depósitos en metálico abonándose por ellos intereses según los plazos.

Giro, cambio, descuento, apertura de créditos y cuentas corrientes, depósitos, pagos de cupones, negociación de efectos públicos y comerciales y en general toda clase de operaciones bancarias.

### Caja de Ahorros y Monte de Piedad

Aprobados por el Gobierno

GRANDES FACILIDADES :: SÓLIDA GARANTÍA :: RESERVA ABSOLUTA

Horas de oficina: Días laborables, de 10 a 12 y de 6 a 8. Días festivos, de 11 a 12.

Círculo Católico de Obreros.—Concepción, 28, primer piso

## Se vende

una máquina de imprimir en buenas condiciones, con todos sus accesorios; dimensiones de la platina, 78 por 62, marca «Marinoni», dispuesta para funcionar con motor ó a brazo.

Informarán en esta Administración.

### CONSULTA DE CIRUGIA GENERAL DEL

#### Doctor Aranguena

DEL INSTITUTO RUBIO

Jefe de la Clínica de Cirugía general del Hospital y Dispensario de San Julián y San Quirce.—Consulta de once a una.

—Plaza de la Libertad, núm. 5, 1.ª.

### Garbanzos superiores

de Castilla, garantizando su procedencia, encontrará quien visite la tienda de ultramarinos de Julián Saez, antiguo dependiente de la Cooperativa Militar, así como otras clases de legumbres, azúcar, café tostado al día, chocolate elaborado a brazo y de la Trapa, arroz de Valencia, conservas, galletas Olibet y, en general, los artículos propios del ramo, en inmejorables condiciones de calidad y precio.

También se venden las exquisitas pastillas de café y leche de la Viuda de C. Solano, de Logroño. Único sitio de venta.

Ultramarinos de Julián Saez, San Lorenzo, 27.

### Modas

de París, Barcelona y Madrid. Excelente surtido en elegantes sombreros de señoras. Precios módicos. Reformas económicas adaptadas a la última moda.

Lain-Calvo 16, entresuelo

**Martina Albo**

Se necesitan oficiales y aprendizas adelantadas.

### Trabajadores

Se necesitan operarios de primera para calzado de señora en la zapatería y salón de limpiabotas de César Villanueva, Plaza Mayor 13 Burgos.

Trabajo para todo el año.

### EL SAN LUIS

Liquidación de todas las existencias :: PRECIO FIJO ::

Todos los artículos que esta casa trabaja, los vende con una rebaja de precio increíble que deben aprovecharse. Lanas para vestidos, paños para abrigos, pañetes, sedas, terciopelos, vicis, telas de colchas, cutis, franelas, camisas, corbatas, cuellos, puños, corsés, guantes, botanaduras, mantos vuela, mantones, tapabocas, y bufandas de lana a 30 céntimos é infinidad de artículos.

### CHOCOLATES DE JACINTO RICA

Paloma 32 BURGOS

EXIGID EN TODOS LOS PAQUETES LA FIRMA DEL FABRICANTE

## Mercado de cereales

BURGOS 18.

La entrada ha sido 1.000 fanegas.

Trigo mocho, a 11,75 ptas. fanega.

Idem rojo, a 11,65 pesetas fanega.

Alaga a 12,25 pesetas fanega.

Centeno a 8,75 ptas. fanega.

Cebada a 8 ptas. fanega.

Avena, a 5'50 pesetas fanega.

Yeros, a 10,50 ptas. fanega.

Lentejas a 7,50 ptas. fanega.

Esparceta a 6'75 pesetas fanega.

Titos a 8'50 ptas. fanega.

Garbanzos a 20 pesetas fanega.

Alholvas a 8 ptas. fanega.

Algarrobas a 8,50 ptas. fanega.

VALLADOLID 17.

Mercado del Arco 17.—La entrada en el mercado de hoy fué de 100 fanegas de trigo, cotizándose a 49 reales una.

Precios sostenidos.

Arévalo 17.—La entrada en el mercado de hoy ha sido 130 fanegas.

Trigo a 48,50 reales fanega.

Centeno a 37.

Algarrobas a 36.

Cebada a 30.

Tendencia sostenida.

Tiempo bueno.

Rioseco 17.—La entrada en este mercado fué de 200 fanegas 49 reales.

Tendencia firme.

Tiempo lluvioso.

Salamanca 17.—En este mercado han entrado 2.215 fanegas de trigo a 48,50 reales una.

Lejares 1.625 a 48,50.

Champiri, 1.715 a 48,25.

Centeno 36'75.

Tendencia floja.

Tiempo caluroso.

Peñafiel 17.—La entrada en este mercado fué de 200 48 reales.

Los demas granos cotizan como sigue:

Cebada a 32.

Centeno a 35.

Yeros a 36.

Avena a 22.

Percios flojos.

Tiempo ventoso.

Nava del Rey 17.—Entraron 400 fanegas de trigo

Trigo nuevo a 48,50 reales fanega.

### KEROS.—El más brillante y permanente de los lustres

Pulimento especial para pisos, muebles, hules, mármoles, etc. Con un bote de 500 gramos se puede lustrear 300 metros cuadrados, sin dejar vetas, ampollas, ni las buellas de las pisadas.

No es pegajoso ni se arrolla bajo los pies.

No se obtiene con ningún otro.

En Burgos: Cereria de la Viuda de Díaz Güemes, Paloma, 10

### BANCO DE BURGOS

FUNDADO EN 1900

CAPITAL Y RESERVAS: PSETAS 3.311.000

SERVICIO DE LA CAJA DE AHORROS

Sucursales en Aranda, Castrogeriz, Briviesca, Lerma, Miranda, Pradoluengo, Salas de los Infantes, Villadiego y Villareayo

**IMPOSICIONES DESDE 5 HASTA 10.000 PTS.**

Los capitales impuestos en la Caja de Ahorros están garantizados por el Banco, y la retirada de los mismos se hace con la mayor facilidad pues los reintegros se efectúan en el acto de solicitarlos.

Horas de operaciones en la Central, de 9 a 1 y de 3 a 6 los días laborables y de 10 a 12 los festivos.

## El Regenerador Paz del cabello

### SOCIEDAD ANONIMA

Este maravilloso específico delicadamente perfumado es el que hace salir el pelo y evita su caída a las primeras fricciones; cura toda clase de erupciones por crónicas que sean y los dolores de cabeza y alopecia. Testimonios mil poseen su autor que podrán convencer al más incrédulo.

Nota. El autor de este portentoso específico hará gratis el tratamiento en las principales poblaciones de España. Cada frasco lleva un prospecto con las instrucciones para su uso y testimonios verídicos de la persona hoy ya curada y a quienes se puede pedir referencias.

Precio del frasco: España, 15 pesetas; Extranjero, 20 francos.

De venta en todas las buenas Perfumerías y Droguerías.

En Burgos: Viuda de J. Diez Ortega, Casa Zayas y Droguería de Celestino Alvarez Viñuela.

En Aranda de Duero: Droguería de Ramón Mira y Hna.

Nuestro específico EL REGENERADORPAZ DEL CABELLO ha sido analizado por el Jefe del Laboratorio Regional de Bacteriología y Análisis de la 6.ª Región, Dr. Paulino Fernández Martos.

### GRAN ZAPATERIA Y ALMACEN DE CALZADO

DE

## RAIMUNDO MARTINEZ CAÑO

20 ESPOLON 20.—BURGOS

### TOS

Se cura con las *Pildoras Benzo* balsámicas-calmanes

MARTIN.

Precio: Una peseta la caja. De venta Farmacia del autor, Espolón, 54 (Correos).

## Descubrimiento sensacional

Curación de las enfermedades de la piel y también de las llagas de las piernas  
**LA PIEL**



Antes de la curación Después de 15 días de tratamiento

Hemos señalado á los lectores de este periódico el descubrimiento sensacional del señor RICHELET, farmacéutico y químico de Sedan, de Francia, en lo que toca á las enfermedades de la piel. Aquí la lista de las enfermedades que han sido curadas, después de algunos días, por ese tratamiento maravilloso. Eczema, herpes, impetigos, acné, zarpullidos, prurigos, rojeces, zarpullidos tarináceos, sycosis de la barba, comezónes, llagas varicosas y eczemas varicosas de las piernas, enfermedades sífilíticas.

Este maravilloso tratamiento ejerce su acción tanto sobre el punto en el cual se localiza el mal, como sobre la sangre, que después de algunos días, se encuentra transformada y purificada.

Todos los ensayos tuvieron buen éxito y no se ha producido jamás una recaída después de la curación.

El precio del tratamiento es proporcionado con todas las condiciones de la fortuna.

(Existe también un tratamiento para los niños de tres años hasta diez y seis). Acaba el señor RICHELET de instalar depósitos de sus tratamientos en todas las boticas y droguerías de España.

Un folleto en lengua española, tratando de las enfermedades de la piel, ha de ser remitido gratuitamente por los depositarios á todas las personas que lo pidan.

Para obtener también gratuitamente ese folleto basta dirigirse al señor

R. RICHELET, 13 RUE GAMBETTA, EN SEDAN (FRANCIA)  
DEPOSITO GENERAL Y VENTA.—Droguería de don Francisco Loyal, Calle de San Ignacio de Loyola 9, San Sebastián.  
Representantes en Burgos: Don José Mira, Paseo del Espolón número 30 Don Fabián Barriocanal, calle de Lain-Calvo, número 1.

## Servicios de la Compañía Trasatlántica

### Línea de Filipinas

Seis viajes anuales arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro miércoles ó sea 3 y 31 Enero, 28 Febrero, 27 Marzo, 24 Abril, 22 Mayo, 19 Junio, 17 Julio, 14 Agosto, 11 Septiembre, 9 Octubre, 6 Noviembre y 4 Diciembre; directamente para Génova, Port-Saïd, Suez, Colombo, Singapore, Bolo y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes ó sea: 23 Enero, 20 Febrero, 19 Marzo, 16 Abril, 14 Mayo, 11 Junio, 9 Julio, 6 Agosto, 3 Septiembre, 1 y 29 Octubre, 26 Noviembre y 24 Diciembre; directamente para Singapore, demás escalas intermedias que á la ida, hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por trasbordo para y de los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

### Línea de Nueva York, Cuba Méjico

Servicio mensual saliendo de Génova el 21, de Nápoles el 23, de Barcelona el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, directamente para Nueva York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes, directamente para Nueva York, Cádiz, Barcelona y Génova. Se admite pasaje y carga para puertos del Pacífico con trasbordo en Puerto Méjico, así como para Tampico con trasbordo en Veracruz.

### Línea de Venezuela-Colombia

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Puerto Plata (facultativa), Habana, Puerto Limón y Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanilla, Curacao, Puerto Cabello, La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico, con trasbordo en Habana. Combina por ferrocarril de Panamá con las Compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y Cuentos directos. También carga para Maracaibo y Coro con trasbordo en Curacao y para Comana, Curápano y Trinidad con trasbordo en Puerto Cabello.

### Línea de Buenos Aires

Servicio mensual saliendo accidentalmente de Génova el 1, de Barcelona el 3, de Málaga el 5, de Cádiz el 7, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 1 y de Montevideo el 2, directamente para Canarias, Cádiz, Barcelona y accidentalmente Génova. Combinación por trasbordo en Cádiz con los puertos de Galicia y Norte de España.

### Línea de Canarias, Fernando Póo

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4, de Cádiz el 7, directamente para Tínger, Casablanca, Maragón, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de Africa. Regreso de Fernando Póo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la península indicadas en el viaje de ida.

### Línea de Cuba Méjico

Servicio mensual á Habana, Veracruz y Tampico, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Coruña el 21, directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Salidas de Tampico el 13, de Veracruz el 16, de Habana el 20 de cada mes, directamente para Coruña y Santander. Se admite pasaje y carga para Góstafrme y Pacífico con trasbordo en la Habana al vapor de la línea Venezuela-Colombia.

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasaje de ida y vuelta y también precios convencionales para camarotes de lujo.

Estos vapores admiten carga en las negociaciones más favorables y pasajeros á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias, precios convencionales por camarotes de lujo. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES: Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el servicio de Comunicaciones Marítimas.

Servicios comerciales.—La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los exportadores.

Para más informes en Santander, SRES. HIJOS DE ANGEL PÉREZ Y COMPAÑÍA, Muelle 36, teléfono núm. 6.

## Huevos para incubar

Granja «EMILIA»,  
PALENCIA  
frente á la Estación

Reorganice usted su corral con aves de pura raza; le costará alimentarlas lo mismo que las aves degeneradas que hoy tiene y en cambio obtendrá usted doble cantidad de huevos.

Se está usted perjudicando; pida usted hoy mismo el nuevo catálogo en donde verá representadas las 18 razas puras de gallinas que tenemos en nuestros célebres parques avícolas.

Dirección: Sr. Director de la Granja «Emilia».—Palencia

## NUESTRO SORTEO DE REGALOS

**Primer premio.**—Uno de los tres objetos siguientes:  
Un hermoso *gui* (tbluri de lujo) de gran ocasión.  
Un magnífico *reloj*, oro de 18 k, savoneta, repetición á minutos, garantizado por Eustasio Villanueva, relojero y joyero, Plaza Mayor, número 48.  
Un artístico *Gramophone*, último modelo, con el mejor diafragma y 12 escogidos *discos*, todo de la «Compañía Francesa del Gramophone», representada en Burgos por Eustasio Villanueva.

**Segundo.**—Una *máquina Singer* para coser y bordar, «Doméstica bobina central» último modelo.

**Tercero.**—Un estuche con seis *cuadernos de plata*, de 916 milésimas, fabricados por el platero y joyero Eustasio Villanueva.

**Cuarto.**—Un vale de *sesenta pesetas*, para invertir su importe en la Sastrería de *Elias López Marcos*, Espolón, 8.

**Quinto.**—Un *billete de lotería de treinta pesetas*, para el primer sorteo de ese precio que se celebre después de Navidad.

**Sexto.**—Un vale para gasto de *treinta pesetas* en la *Imprenta*, estereotipia y objetos de escritorio de *Polo*, Lain-Calvo, 61.

**Séptimo y Octavo.**—A cada uno. Un *abono de año*, para servicio trisemanal, en el gran Salón de *Peluquería «El Centro»*; Plaza Mayor, 4.

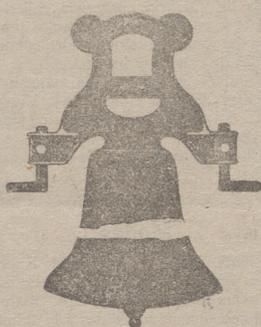
**Noveno.**—Un vale para gasto de *veinticinco pesetas* en la *Cooperativa del Circulo Católico de Obreros*, Almirante Bonifaz, 21 y 23.

**Diez al diez y ocho.**—A cada uno. Un reloj despertador.

**Diez y nueve al veintisiete.**—A cada uno. Un reloj sobremesa **Veintiocho al ciento veintisiete.**—A cada uno. Un ejemplar de *La Cuestión Social*, del P. José Biederlack, S. J., traducción del P. Antonio de Madariaga, S. J. y de don Pedro de Obregón.

### Gran fundición de campanas y fábrica de relojes de Torre

DE  
**HIJOS DE IGNACIO MURÚA**  
Gran diploma de honor y medalla de oro en la Exposición Hispano-Francesa de Zaragoza en 1908  
Calle de Francia y Portal de Urbina  
VITORIA (ALAVA)



Esta antigua y acreditada fábrica se halla dotada de maquinaria la más moderna que se conoce y de la mayor precisión, movida por motores eléctricos para la construcción de relojes públicos de todas clases.

CAMPANAS forma española y romana de las mejores formas que se conocen con la nota que se convenga, distinguiéndose de las otras fábricas por su limpieza de fundición.

YUGOS DE HIERRO para volteo de las campanas, (con privilegio de invención) los más sólidos, elegantes y prácticos que se conocen.

Pueden adaptarse á cualquier forma á peso de campana sin necesidad de bajarlas de la torre. Se garantiza por 10 años.

Tenemos el gusto de expresar a continuación algunas de las obras realizadas en estos últimos años en Burgos y su provincia, á fin de que los que les interese conocer esta clase de trabajos, puedan ver palpablemente la superioridad de los productos de esta casa.

EN BURGOS: Parroquia de San Esteban; residencia de los PP. Jesuitas, la Merced; PP. Carmelitas; MM. Carmelitas y MM. Salesas, parroquia de Santa Agueda (instalación hecha hace pocos días).

EN LA PROVINCIA: Revillarruz, Los Ausines, Campolara, Sarracín, Castrillo Solarana, Quintanapalla, Gamonal, Olmos, Villanueva Argaño, Isar, Castrillo de Murcia, Pedrosa del Príncipe, Yudego, Villafuella, Villagutiérrez, Oña, Briviesca, Aguilar de Bureba, Los Barrios, Santa María de Rivarredonda, Cubo, Pancorbo, Vallarta Quintanilla San García, Aguas Cándidas y otros muchos que sería difícil enumerar en este lugar.

En la mayoría de los puntos citados podrán verse los yugos de hierro (metálicos), que cada día tienen más aceptación.

Se aconseja no emprendan obras de este género sin antes consultar con esta casa.

Pidense presupuestos y catálogos.

## EL CASTELLANO

DIARIO CATÓLICO

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN		ESQUELAS DE DEFUNCION	
	Prs. Crs.		Prs.
Extranjero al año . . . . .	25	Á dos columnas . . . . .	10
Península id. . . . .	12	Id. á tres id. . . . .	15
Id. un semestre . . . . .	6 50	Id. á cuatro id. . . . .	20
Id. un trimestre . . . . .	3 50	Id. á id. tamaño mayor . . . . .	25
Capital mensual . . . . .	1	Id. á cinco . . . . .	30
		Id. id. tercio de plana . . . . .	40
		Id. media id. . . . .	50
		Zoda la plana . . . . .	100

Dirección, Redacción y Administración, calle de Benito Gutiérrez, núm. 1. Teléfono 152.—Burgos.

Diario de la tarde, con amplia información local, Agrícola, del Extranjero, Madrid, Provincias y de ÚLTIMA HORA

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES AUN CUANDO NO SE PUBLIQUEN

## SIN RIVAL

### GRAN TINTORERÍA DE RENTERÍA

NEGRO INCOMPARABLE PARA LUTOS

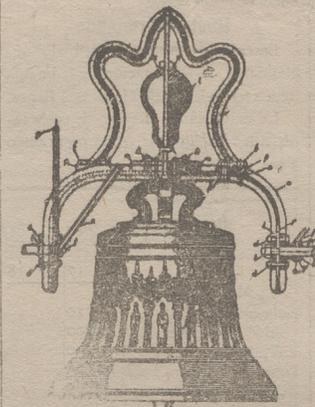
Se limpian y tiñen á la perfección, en todos los colores, prendas de caballero, señoras y niños.

ESMERO, PRONTITUD, ECONOMÍA  
Sucursal para encargos en Burgos,  
LIBRERÍA DEL CENTRO CATÓLICO  
Lain-Calvo 16

### Gran fundición de campanas y fábrica de relojes de torre

## FAUSTINO MURGA ZULUETA

LA MAS ANTIGUA Y ACREDITADA QUE SE CONOCE  
Calle Pinturería 82 y Nueva Dentro  
Vitoria



Especialidad en campanas y accesorios por su extremada perfección y elegancia.

Gran solidez en las fundiciones.

Real patente de invención por 20 años de los muy prácticos y originales yugos metálicos.

Real patente de nuevos tipos ó perfiles de campanas, premiadas en 1903 en la capital y en la Exposición de Zaragoza en 1908, con diploma de honor en ambas y primer término en su género.

Posterior al año 1904 han sido adquiridas las dos patentes mencionadas.

NOTA.—Interesa conocer el que los citados yugos metálicos puede instalarlos cualquier vecino de la localidad y sin necesidad de bajar las campanas de la torre. En España es la casa que más campanas tiene construidas para la Nación y fuera de ella.

### LA ROPA QUE VISTE

Á LA HUMANIDAD  
HA SIDO COSIDA CON  
MÁQUINA  
SINGER



### LA SUPREMACÍA DE LA MÁQUINA SINGER

ha sido sostenida y aumentada durante cuarenta años y en la actualidad pasan de 800 MILLONES DE MÁQUINAS SINGER

### SINGER "66"

REPRESENTA EL RESULTADO DE LOS CONSIDERABLES ESFUERZOS EMPLEADOS DURANTE CINCUENTA AÑOS PARA MEJORAR LAS MÁQUINAS PARA COSER, REUNIENDO CUANTAS MEJORAS Y PERFECCIONES PUEDEN SER

UTILIDAD PRÁCTICA

Establecimientos SINGER en todas las ciudades del mundo.

Burgos: Espolón, 44. Aranda: Plaza Mayor, 39. Miranda: Vitoria, 2.

## Sobre Monedero

para circulación por correo de valores en metálico  
Servicio postal, creado por Real Decreto de 30 de Noviembre de 1899.

EL SOBRE MONEDERO circula entre todos los pueblos de la Península, Islas Baleares, Canarias y Costas de Africa, y donde no haya Administración de Correos, están obligados á admitirle á la circulación los carteros y peatones rurales. EL SOBRE MONEDERO es el medio más cómodo, sencillo y seguro para remitir dinero por correo, certificado, desde 5 céntimos hasta 5 pesetas, en cualquier clase de moneda y en toda clase de fracciones. Con el SOBRE MONEDERO se evitan al público las molestias de todos los sistemas de giro; no es necesario el requisito de conocimiento y se entrega por el cartero en el domicilio del destinatario, aunque sea en la aldea más pequeña. Indispensable para encargos al comercio, suscripciones de periódicos, pedidos de libros, pensiones, mesadas etc. etc. Único que resuelve las dificultades del giro en pequeñas cantidades. EL SOBRE MONEDERO tiene la GARANTÍA DEL ESTADO que abona la cantidad declarada en caso de extravío. EL SOBRE MONEDERO se vende en los estancos, Administraciones, Estafetas de Correos y Carterías, librerías, tiendas de objetos de escritorio, etc. etc. al precio de 25 céntimos. Los pedidos de los estancieros se harán á las Oficinas de la Compañía Arrendataria de Tabacos en cada provincia; los demás pedidos á las Oficinas de la Sociedad del Sobre-Monedero. Se abona un buen premio de venta. SE DESEAN REPRESENTANTES ACTIVOS PARA CAPITALES DE PROVINCIA Y PUEBLOS IMPORTANTES.

Oficinas, Serrano 16.—Madrid